



## **La Comisión de Desembalse de la CHS propone totalizar un desembalse de 319 hm<sup>3</sup> para el presente año hidrológico**

**El actual año hidrológico es el más seco de los últimos diez años en la cuenca del Segura**

**La citada cantidad de 319 hm<sup>3</sup> supone una disminución de 23 hm<sup>3</sup>, frente al objetivo de la anterior comisión de desembalse de 342 hm<sup>3</sup>**

**19.mayo.2023.-** El presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura (CHS), Mario Urrea, ha presidido la Comisión de Desembalse de la cuenca del Segura, órgano de gestión en régimen de participación con los usuarios. La propuesta de desembalse realizada que totalizara para el presente año hidrológico es de 319 hm<sup>3</sup>, lo que significa un desembalse de 158 hm<sup>3</sup> para lo que resta de año, dados los volúmenes ya desembalsados a 1 de mayo (161 hm<sup>3</sup>), lo que representa una disminución significativa frente a lo inicialmente previsto.

No obstante, este dato está sujeto a la evolución del índice de escasez coyuntural del sistema del Segura que, actualmente, se encuentra en prealerta (0,387), dado que de empeorar la situación podría llevar a escenarios más restrictivos.

El periodo comprendido entre el 1 de octubre de 2022 y el 1 de mayo 2023 se ha establecido como el periodo con menor registro de precipitaciones de la última década. La precipitación areal en estos meses fue de 92 litros por metro cuadrado (l/m<sup>2</sup>), unos 220 l/m<sup>2</sup> por debajo de la media del año pasado, 166 l/m<sup>2</sup> inferior a los últimos cinco años y unos 153 l/m<sup>2</sup> menos de las aportaciones medias de los últimos diez años lo que supone un descenso del 62% en la última década.

Asimismo, la existencia de recursos propios en la cuenca a 1 de mayo de 2023 es de 205 hm<sup>3</sup>, es decir, 117 hm<sup>3</sup> inferiores a la misma fecha del año hidrológico anterior.

Los 319 hm<sup>3</sup> representan 23 hm<sup>3</sup> menos que los aprobados a principios de este año hidrológico 2022-2023.

Con estos datos la comisión debe deliberar y formular propuestas al presidente sobre el régimen adecuado de llenado y vaciado de los embalses de la cuenca, atendiendo los derechos concesionales de los distintos usuarios siendo los riegos tradicionales los que tienen la mayor prioridad, y los últimos, los sobrantes y excedentarios.



# Nota de prensa

La CHS ha constatado una situación generalizada de agravamiento en la Demarcación del Segura, dada la casi nula cantidad de lluvia producida en los meses pasados y las elevadas temperaturas lo que supone una mayor demanda hídrica de los cultivos.

Al respecto, el organismo de cuenca ha trasladado a todos los usuarios la necesidad de realizar un consumo contenido, ya que de seguir las pautas actuales podríamos llegar a final de año hidrológico con muy poca reserva de agua en los embalses.

Si esta situación se mantiene la tendencia de los indicadores de escasez coyuntural, en el corto plazo podría llevar a la cuenca del Segura a una situación de **sequía extraordinaria en el próximo verano**. De este modo, se promoverá el decreto de sequía y, consecuentemente, se aplicarán las medidas que el vigente Plan Especial de Sequias (PES) contempla, en particular la activación de la Batería Estratégica de Sondeos, para lo cual el Gobierno de España ha aprobado la semana pasada una dotación presupuestaria de 10 M€ para las actuaciones de explotación, conservación y mantenimiento.

La CHS ha retrasado la entrada de la situación de sequía extraordinaria, en relación a otras cuencas intercomunitarias, gracias al mix del agua que permite gestionar recursos tanto superficiales, subterráneos, del trasvase Tajo Segura, y una aportación muy significativa de las aguas procedentes de la desalación y de la reutilización.

Finalmente, se ha constatado que para el inicio del próximo año hidrológico 2023/2024, con ese escenario dependeríamos de las lluvias de otoño para una hipotética recuperación del volumen embalsado, que de no suceder llevaría a un inicio del citado año hidrológico muy complicado en su gestión, por lo que, una vez más, hay que apelar al uso responsable y contenido de los volúmenes regulados en la actualidad en los embalses por parte de los usuarios del regadío.